

CIRCULAR N° 82/2023

**REF: LLAMADO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE DIRECTOR DE
ÁREA, ESC. R “INFORMÁTICA”, GR 16, A SER DESEMPEÑADO EN DIVISIÓN
TECNOLOGÍA.-**

Montevideo, 18 de agosto de 2023.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente a fin de poner en conocimiento la Resolución SCJ n° 721/2023, de fecha 17 de agosto de 2023, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 721/2023

EXP-1242/2023

Montevideo, 17 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los que se tramita el concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Área, Esc. R “Informática”, Gr. 16, a ser desempeñado en División Tecnología;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscritos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada N° 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción para el concurso interno para la provisión de un cargo de Director de Área, Esc. R “Informática”, Gr. 16, a todos los funcionarios del escalafón R, que cuenten con título de Ingeniero (duración mínima 5 años) o Licenciado (duración mínima 4 años) en carreras informáticas de carácter universitario, de institución pública o privada reconocida por el MEC, que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas> y posean al menos 4 años de experiencia acreditada en la jefatura de servicios similares y con personal a cargo.-



2º.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Dra. Daría Olivera Gilles, Directora de División de Dirección General de los Servicios Administrativos y la Lic. Fabiana Cosentino Sanchez, Directora de División (E) de División Tecnología.-

3º.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el 8 de setiembre de 2023.-

4º.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy (Formulario de inscripción).-

5º.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 13 de setiembre del presente año, para lo cual todos los inscritos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos, sito en San José 1092 - Piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 12 de setiembre del corriente. El sobre que contiene el voto (titular y suplente) debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado de Director de Área para División Tecnología".-

6º.- Notifíquese y líbrese circular.-

mc/mb1



Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Presidenta
Suprema Corte de Justicia

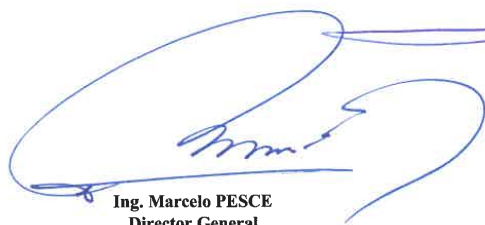


Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministro
Suprema Corte de Justicia






REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

